



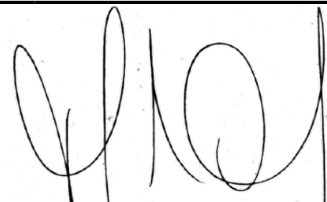
**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
PEREIRA - RISARALDA**

PAG. 1/1

ESTADO ELECTRONICO No. 58

FECHA:

5 de octubre de 2021

RADICADO	PROCESO	AFECTADOS	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN	PROVIDENCIA
2021-00030	EXTINCIÓN DE DOMINIO	JULIANA LONDOÑO RIVERA Y OTROS	30/09/2021	AUTO QUE INADMITA DEMANDA DE EXTINCION DE DOMINIO	VER AUTO
LINK DE ACCESO 2021-00030	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/j01pctoespextdper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EhGMjjDvQDhMq6VkB4c9x2lBMzT9SPiOC5ww_HEdkKaJ2A?e=Qdk03r				
De conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Código de Extinción de Dominio, notificó a los sujetos procesales e intervinientes, el auto anteriormente anotado. Se publica el presente estado en la página web de la Rama Judicial, en los aplicativos TYBA y CNPU y se fija en la cartelera del despacho por el término de un (1) día hoy cinco (05) de octubre de dos mil veintiuno (2021), a las siete de la mañana (7:00 A.M.), desfijándose en la misma fecha a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.)					
CONSTANCIA DE EJECUTORIA: El término de ejecutoria corre desde las siete de la mañana (7:00 A.M) del día seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021), hasta las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del día ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)					
 JHON HENRY OLARTE HURTADO Secretario					